

Diario de Costa Rica

Luján y Mata,

AGENTES GENERALES DE ANUNCIOS.

Victor Dubarry, DIRECTOR Y REDACTOR.

San José, sábado 3 de abril de 1886.

Ricardo Villafranca,

AGENTE EN SAN FRANCISCO—CAL.

BERNARDO SOTO

ES EL CANDIDATO POPULAR
PARA PRESIDENTE DE
LA REPUBLICA EN EL
PRÓXIMO PERÍODO
CONSTITUCIONAL.

ANUNCIOS.

Cinco centavos cada vez por centímetro en columna.

Se harán rebajas proporcionales á la importancia que tenga para la Empresa.

REMITIDOS.

Sobre asuntos de interés general y escritos en forma conveniente, á juicio de la Redacción, serán publicados gratis.

Publicaciones de otra naturaleza, si fueren admitidas, lo serán á precios convencionales.

SUSCRICIÓN.

Por un mes..... \$ 1.00

PAGO ANTICIPADO.

Número suelto..... „ 0.10

CALENDARIO.

ABRIL DE 1886.

ESTE MES TIENE 30 DIAS.

Sab. 3 Santos Benito de Palermo, Pancracio, ob., y Santa Engracia, vg. y mr.

Dom. 4 (4.º de Cuaresma. DE LOS CINCO PANES.) Santos Isidoro, arz. de Sevilla, y Platon, monge.

DIARIO DE COSTA-RICA.

La ambición,

No queremos tratar de esa que se esconde en lo más lóbrego de la personal hipocresía.

Ni de esa otra, igualmente repugnante é igualmente asquerosa, que se codea con la avaricia.

Carecemos hoy del deseo de analizar tanta pequeñez del alma y tanto ciego de la conducta.

Y luego...no nos encontramos muy dispuestos á escribir un artículo sobre asuntos sociales de gran trascendencia

Pintar un tipo que por sí solo se denunciara, y que por sí solo se condenara; hacer que en semejante tipo resaltara lo horrible, lo repugnante y lo perjudicial; recorrer con las armas de la crítica esa escala descendente que comienza en el personaje del Mercader de Venecia, y que termina en Satanás, sería fácil; pero renunciamos á la tarea.

En ciertos momentos el espíritu se niega á analizar el abismo.

Nos referimos pues á la ambición noble; á la ambición que no vacila, que no tiembla, que no teme la luz, que no huye de la verdad; ambición de corazones generosos y de almas templadas al fuego de un supremo destino; ambición que reconoce méritos y los aprovecha; que reconoce justicia y la practica; que reconoce hidalguía y la acoge; que no mata por envidia ni ataca por miedo; y que al tender la vista sobre los pueblos que trabajan, que luchan y que esperan, ansía poder conquistar con esfuerzos nobles esa corona de gratitud sobre la cual ha de caer, siempre fresco, el rocío vivificante de la bendición histórica.

Esa ambición no es la que describe el poeta francés, como desesperación y como furia, como enemistad contra el reposo general y contra la tranquilidad propia.

Nó!

Es la que rompe egoismos, porque vive de expansiones, y la que destroza falsías porque vive de franquezas.

Es la que los antiguos romanos representaban con alas vistosas y con los pies desnudos, como para demostrar que á pesar de la facultad de conocer alturas, tiene también la desgracia de sentir el dolor de muchas espinas y muchas miserias.

El célebre La Bruyere, decia:

“Sólo un dueño manda al esclavo; del ambicioso son dueños cuantos contribuyan á su fortuna.”

Pero La Bruyere, á semejanza de aquel poeta, no hacia en este caso sino condenar la podredum-

bre; no hacia sino arrojar anatema contra el vicio.

La ambición sensata es otra cosa.

No destruye, sino que edifica. No cierra caminos, sino que los abre.

A veces quema las naves, pero es sólo para que la ceniza sea alimento del valor, y para que las llamas calienten el vaso del heroísmo.

La idea redentora se infiltra en el organismo de sociedades dormidas para despertarlas, y de sociedades gastadas para rejuvenecerlas.

Vacilante se halla el trono de Agripina, y quizás ese trono, al caer, se ha de llevar restos gloriosos de gloriosos adelantos.

Pero cuando los odios minaban, la ambición reconstruía; y hoy aún se conservan gratos recuerdos de la resistencia que terminó triunfante.

Qué era Lope de Vega?

No era simplemente, en los comienzos de su vida, un alumno afortunado, que hacia portentosos progresos en el estudio de las humanidades; que manejaba la nota y la espada con igual primor, el ritmo y la fuerza con igual maestría.

No era sólo el mozo audaz que vagaba de Madrid á Segovia en busca de peligrosos placeres y de arriesgadas aventuras.

No era sólo el galán apuesto y resuelto; ni el valeroso militar de la Armada Invencible.

Mucho menos el pecador arrependido que rehabilitaba un pasado terrible con los recursos de un porvenir monástico.

Era una ambición que luchaba y que surgía; y que llevaba dentro de su inteligencia el germen de una revolución literaria.

Una ambición que se había formado en los dominios del genio; que como pasión avanzaba, creando siempre maravillas, y que como escuela progresaba rompiendo siempre cadenas.

La sentencia al servicio de la dulzura.

La renovación al servicio del arte.

Si se nos permite una figura atrevida, diremos que era un estallido de poética resonancia y de inimitables armonías.

En el terreno filosófico, qué era Voltaire?

Un malvado, dicen los unos.

Un prodigio, dicen los otros.

Voltaire, ante la crítica no era sino una ambición reformadora que terminó en patriarcado.

El rictus de que nos hablan se nos figura una provocación justificada contra los ataques de atrás, y contra los obstáculos de adelante.

Por lo que luce á la política, suprimase la ambición noble, y quedará suprimida la libertad.

Y no aparecería hoy, como una luminosa figura del cielo, rodeada de auroras, la figura de Bolívar “sobre el collado que á Junín domina.”

Y no recordaría la epopeya el sacrificio de Ricaurte en Colombia ni el generoso impulso de Santamaría en Costa-Rica.

Réunanse todas esas ambiciones: son líneas de diversa forma.

Combinadas inteligentemente, resultan dos palabras: “Patria; Libertad.”

Muchos son los senderos de la actividad, como muchas son las direcciones del esfuerzo.

Pero cuando lo que se anhela es el bien, y lo que se busca es la verdad, y lo que se practica es la virtud; cuando de todo lo que se mueve como vida íntima se deduce una resolución noble, y de todo lo que se agita con alas se saca una idea generosa, la ambición que conduce á la gloria, comienza á formar con el oro y el azul de los cielos el palio inmenso que representa colocado sobre los hombres que viven, la gratitud del momento, y sobre las tumbas frías, la admiración de la historia.

Esa ambición es la que determina en los actuales poderes públicos el firme propósito de conservar la vida del derecho, y de conseguir que el soplo de las garantías más preciosas anime siempre todo lo que produce como tra-

bajo y todo lo que ilustra como inteligencia.

Vamos con buen rumbo y hacia lugar seguro.

Que así como hay juventud en el Gobierno, hay el valor de la ambición juiciosa, y la ambición del valor sensato.

Operación importante.

¿Puede ingerirse un ojo de animal en la cavidad ocular del hombre? Tal fué el problema planteado hace algunos meses en la Sociedad de Cirujía de Francia y que hizo mucho ruido en todo el mundo científico y no científico. Los resultados prácticos de los experimentos empiezan á tocarse ya.

En el mes de mayo de 1885 el doctor Chibret, de Clermont-Ferrand, ensayó el procedimiento en una muchacha de 17 años, á quien tuvo que extirparle un ojo. Inmediatamente después de la operación, le sacó un ojo á un conejo, conservando alrededor de la córnea una faja que sirviera para la soldadura. El ojo fué lavado en una solución antiséptica y colocado en la órbita de la enferma, uniendo cuidadosamente los puntos de conjunción ó soldadura del ojo animal con los de la órbita humana. El ojo vivió algún tiempo, pero luego ha quedado como el ojo muerto de una persona.

Poco después Mr. Terrier probó dos veces el experimento con igual resultado. Mr. Rohmer lo ensayó operando con un ojo de perro, pero el éxito fué más negativo todavía.

Últimamente un médico de Boston, llamado Mr. Bradford, operó á un marino que desde hace muchos años tenía atrofiado un ojo. Multiplicó en cuanto fué posible los puntos de soldadura reunió el nervio óptico del ojo de conejo al nervio óptico del marino, unió los músculos derechos del enfermo á la conjunción del ojo trasplantado, y por último colocó sobre el ingerto un apósito bastante apretado, que no levantó hasta el séptimo día.

La córnea estaba opaca; el ojo, bastante firme. Diez y ocho días después la córnea estaba clara, el ojo duro, sus movimientos perfectos.

El éxito era completo.

Otro médico francés ha querido seguir estos días el procedimiento de Mr. Bradford, pero sin resultado. Tal es la historia verídica del ingerto ocular. Cuatro experimentos malos y no más que uno bueno.

Cuando se trató el problema en la Sociedad de Cirujía, bastó que se lanzara la idea para que se dijera y publicara, aun en las revistas profesionales, que pronto no habría ciegos.

Anuncióse que así como se injertan dientes que prenden perfectamente y echan raíces en su nuevo alveolo, se injertarían ojos que también se encontrarían como en su casa en las nuevas órbitas. ¿Que se salta un ojo ó que hay que extirparle ó que se pierde la vista? ¿Qué importa! Se le saca un ojo á un conejo, un ojo hermoso cuyo color case con el de la persona

tuerta y se coloca sin dificultad en el lugar del ojo humano. Con algunos días de paciencia, el ojo del conejo se acostumbra en su nuevo local, echa raíces y el extuerto posee los ojos de su elección.

A poco que hubieran avanzado los soñadores, llegan hasta decir que es tan fácil mudarse de ojos como de camisa.

¿Que no están de moda los ojos negros? Pues se llama al oculista para que se los cambie á uno por otros azules. ¡Hay tantos co. ejos por esos montes! Como hay perros con ojos tan hermosos y tan expresivos, los pobrecitos correrían también peligro de quedarse ciegos para satisfacer á los caprichos de la moda ó las exigencias de un amante á quien no gustasen los ojos de la dama de sus pensamientos.

En álbums y abanicos no escribirían ya *A unos ojos pardos*, sino *A unos ojos de perro*. La tierna é inteligente mirada canina, irradiando desde las órbitas femeninas, engañaría á multitud de enamorados. Los criminales escaparían fácilmente de la justicia cambiándose los ojos. . . . lo único que no se describe con el calificativo de *bueno ó de regular en filiaciones y en los pasaportes*. Los cambios frecuentes de ojos producirían una honda perturbación social. Así como ahora se avisa el cambio de domicilio por tarjetas, entonces habría que anunciar el cambio de ojos para ser reconocido por sus amigos.

Por último, en las revistas de salón aparecerían párrafos como el siguiente: "La duquesa de la J. lucía unos esplendidos ojos de reflejos rarísimos que fueron la admiración de cuantos tuvieron la dicha de contemplarlos. Pertenecen á una especie de lobo que se cría en las faldas del Himalaya. El iris es casi dorado, parece un trozo de sol y recuerda la belleza descrita por Balzac en su novela "La fille aux yeux d'or." Estos ojos están de moda desde anoche, pues ya hoy pasan de cincuenta los telegramas puestos á Londres pidiendo lobos del Himalaya."

Desgraciada, ó afortunadamente, nada de esto es posible por ahora. El único ingerto que ha prendido, el hecho por Mr. Bradford, no da la vista á la persona operada. La operación no tiene ni es fácil que tenga en mucho tiempo otro objeto que sustituir á los ojos de cristal ojos de perro ó de conejo, que quedan prendidos y tienen movimiento, pero no vista.—

De las Bellas Artes

ENTRE LAS CONTEMPORÁNEAS.

¿Por qué se pintan las mujeres?

Por parecer hermosas.

¿Y á quiénes tratan de parecer hermosas?

A los hombres.

Luego los hombres deben agradecer á las mujeres que se pintan el que se pinten. Luego son unos ingratos los hombres que echan en cara á la mujer el menjarle con que se iluminan.

No hay que darle vueltas. La que se pinta es porque juzga conveniente ó imprescindible poner algo entre el cutis de su rostro y el aire de la atmósfera, la luz del cielo y la mirada masculina.

Todas las mujeres se han pintado, se pintan y se pintarán de una manera ó de otra. Desde la más remota antigüedad hasta nuestros días, y desde nuestros días á los días de los demás.

Que las mujeres antiguas se han pintado, lo afirmo por inducción. Si las viejas que yo conozco, pertenecientes á la antigüedad próxima, lo hacen, es claro que lo han hecho también las viejas de la antigüedad remota, aquellas que no he podido conocer, porque se han perdido en la noche de los tiempos.

Respecto á las mujeres del porvenir, como la raza humana va degenerando, tengo por indudable que necesitarán los auxilios del arte con necesidad superior á las mujeres de la era moderna.

Al decir, de una manera ó de otra, significo que unas emplean el carmín de la droguería, y otras el carmín del pudor en sus facciones; colores ambos que ejercen soberano influjo en el tierno y voluble corazón de los hombres. Y si las que no se pintan materialmente (de los polvos ninguna reniega) protestan de mis afirmaciones rotundas, no hallo reparo alguno en rectificar y contraerme á la cuestión, diciendo que sólo se pintan las señoras que lo han menester.

Es preciso convenir—y esto desarmará á los enemigos del procedimiento—que las contemporáneas no se tiñen sino las uñas, los labios, las mejillas, las cejas, las pestañas y el cabello. No son como las paganas que cambiaban el color de sus ojos á voluntad; ni como las neo-clásicas que guardaban los lunares en una caja. También ha llegado á mis oídos cierto rumor sobre restauraciones, de que en mi calidad de demócrata procuro hacer caso omiso, pues no es prudente nombrar la soga en casa del ahorcado.

Ocioso sería hablar de los medios que nuestras esposas, hijas, hermanas, amigas ó simples conocidas emplean al suplir faltas de la naturaleza, ó al reparar injurias del tiempo. Están bajo el dominio común y al alcance de todas las fortunas.

Lo mismo digo de los materiales que usan las que se dedican á la escultura individual, ó sea al arte de modelar su propio cuerpo. Porque también las hay que, simultánea é independientemente del manejo del pincel (instrumento que embellece lo que toca, lo que existe) manejan el algodón ó cosa parecida con que se finge lo que no existía; viniendo á ser este arte, cultivado por la mujer, más ilusorio que el de la pintura, y eso que habla, no tan sólo á la vista, sino al sentido del tacto, que es de los más prácticos y seguros que se conocen.

Mucho tacto, á la verdad, se necesita para no incurrir en inconveniencias de bulto, tratándose de ir al mismo. Le oscuro, pues, consiguando que si la mujer se pinta sola,—y basta para ello con aplicarse los ingredientes de-

lante de un espejo—no le es dado con tanta facilidad modelarse. Al efecto, es indispensable el concurso de la modista, cuya misión en este planeta consiste en ajustar las modas á los cuerpos, y á veces en construir el cuerpo para ajustarle á la moda.

Los resultados de semejante arte influyen, como la pintura, en los ánimos varoniles, y acaso más, supuesto que las contemporáneas, hallando demasiado amplia la túnica greco-romana, se van aproximando en sus trajes á la apretada sencillez egipcia, delatora de lo que ha de cubrir. Menos mal que las señoras mujeres se modelen y enfundan para agrandar á los caballeros, quedando así justificados los medios, en atención á la rectitud del fin.

Mucho han debatido los estéticos sobre la prioridad entre las bellas artes. La opinión general es que la arquitectura es la hermana mayor, toda vez que el hombre ha construido primero la casa y después ha inventado las pinturas y las estatuas para adornarla por dentro y por fuera. Pero entre las mujeres, sea porque hacen las cosas al revés de los hombres, como sostienen algunos autores, ó sea porque presiden á sus actos leyes diferentes de las nuestras, las bellas artes han nacido juntas. La arquitectura al par de la pintura y de la escultura, como se desprenderá de lo que sigue:

Sabido es que lo que principalmente determina un estilo arquitectónico es la columna, compuesta de basa, fuste y capitel, y que lo que principalmente distingue el estilo en la columna es el capitel. La mujer, aunque no muy fuerte, al fin es columna de la sociedad; y aunque de poco fuste, por lo regular y de basa menuda, consta de un hermoso capitel cuyos adornos suministrados por la misma naturaleza, se prestan á los diversos órdenes que predominan en el arte de construir. Desde el momento en que una mujer quiere producir buena impresión sobre el sexo contrario, tiene la revelación de las tres llamadas por excelencia bellas artes. Se pinta, se modela y se construye; quiero decir: se arregla de piés á cabeza, de una vez y todas las veces.

En lo referente al arreglo del capitel, tengo observado que las contemporáneas propenden á lo dórico; dando al olvido por trabajoso, aquel peinado corintio que usaban antes, y por absurdo, aquel otro peinado compuesto en que, sobre complicaciones de cabellera, se alzaban triunfantes dos enormes volutas, capaces de amedrentar, por la alegoría, al marido más confiado.

Afortunadamente las volutas ó cuernecitos son hoy patrimonio de los gomosos, pollos y gallos, que están graciosísimos con los rizos que les pone el peluquero.

Siendo el hombre enemigo natural de la mujer, y viceversa, he de dar á mis contemporáneas un consejo para que le tomen. Todo lo que sea agrupar con orden el cabello sobre la coronilla es pureza de estilo, y amontonarlo sobre la frente, es perversión de gusto. Véanse los figurines de la Grecia preponderante y de Roma en decadencia.

Si no es posible acomodarse al clasicismo griego, por lo menos debe tenerse en cuenta el italo-greco, que aún es elegante y hermoso, procurando, y esto lo pido postrado de hinojos, no estirar mucho el cabello desde la nuca a la coronilla, dejando escueta a aquella región, como lo practican algunas cuellilargas, que parecen mangos de violín.

F. MOJA Y BOLIVAR.

BOLETIN.

Leemos en *La Gaceta*:

El pueblo de Pacaca está de enhorabuena. El hilo telegráfico ha llegado hasta él. Ayer se abrió al servicio público la oficina del caso.

El acontecimiento fué celebrado con grande entusiasmo.

Los pacaqueños hicieron gala de agradecimiento al Supremo Magistrado de la República, que tanto bien les ha hecho facilitándoles la manera de estar en pronta comunicación con los demás centros.

El señor Director General del Telégrafo asistió á la inauguración de la oficina, y nos ha informado de la alegría con que el pueblo y sus autoridades celebraron el acto.

La aurora del 2 fué saludada con una alegre diana que tocaron las bandas militares recorriendo las principales calles de la ciudad.

Actos oficiales.

"San José, 31 de marzo de 1886.

Por cuanto el señor don Pío José Víquez, Director de la Imprenta Nacional y Redactor de "La Gaceta," ha sido llamado á ejercer temporalmente otras funciones, Su Excelencia el General Presidente de la República.

ACUERDA:

Sustituir al señor Víquez en el puesto que actualmente sirve y durante el lapso que emplee en el de su nuevo destino, con el señor Doctor don Rafael Machado, á quien se asigna el sueldo mensual de cien pesos.—Comuníquese."

Felicitamos al Supremo Gobierno por el acertado nombramiento que ha hecho y del cual nos da cuenta el anterior decreto.

El señor doctor Machado es un caballero de alto mérito. Pertenece á la legión privilegiada del talento, y á la orden tres veces nobiliaria de la honradez.

—La Secretaría de Fomento convoca contratistas que quieran suministrar 2,850 esterios de leña (proximamente 1,300 carretadas).

para la División central del Ferrocarril.

La entrega debe hacerse por cuantas partes en los meses de abril, mayo, junio y julio, aquí ó en alguna ó algunas de las estaciones del trayecto.

El término de la licitación vence el 14 del corriente á las 11 de la mañana.

—S. E. el General Presidente de la República ha aprobado el contrato celebrado entre el Sr. Gobernador de la Provincia y el Sr. don Juan J. de Jongh para limpiar las letrinas de la ciudad y para establecer un nuevo sistema de letrinas portátiles.

—La escuela elemental de varones, (1º y 2º grado) de la ciudad de Heredia, ha sido dividida en dos. Una que recibirá alumnos de 10 á 14 años, y que estará á cargo del señor don Ricardo Gómez como director, y del señor don Emilio Solís, y otra que tendrá alumnos de 7 á 10 años. Para la dirección de ésta ha sido nombrada la señorita Emilia Prieto, y para la ayudantía el señor don Alfredo Rodríguez.

—Don Marcial Cruz ha sido nombrado director de la escuela central de varones (3º y 4º grados.)

—Don Felix Pacheco pasa á desempeñar las funciones de ayudante de la escuela anexa á la Normal.

—Don David Castro queda designado para igual puesto en el mismo establecimiento.

—Ayudante interino de la escuela central de varones (1º y 2º grado,) don Guillermo Calderón.

Canal Atlántico de Costa-Rica. Según informes recibidos, Mr. RR. Schutt no encontró en Nueva York la cooperación que deseaba para llevar á cabo sus proyectos sobre la canalización de las lagunas de Costa-Rica, en la costa del Atlántico; con este motivo se dirigió á Londres con el objeto de conseguir el apoyo de Mr. Minor C. Keith para su empresa, y según las últimas noticias por cablegrama parece que está en vía de realizar pronto su deseo de formar la Compañía y levantar el capital necesario para comenzar los trabajos y explotación de dicho canal. Le deseamos feliz éxito en sus trabajos.

TELEGRAMAS

NUEVA YORK, marzo 29.—De las entrevistas entre Jay Gouldy y Poivderly resultó que se expidieron órdenes por ambos á los huelguistas del Sudoeste. Mandaron que inme-

diatamente se comiencen de nuevo los trabajos y el tráfico mientras dure el arbitraje que Gould consiente.

TEXARIANO, marzo 29.—El bloqueo de carga en esta ciudad ha sido levantado esta mañana. Un tren fué enviado con dirección al Norte, custodiado por fuerte guardia de milicianos. Reinaba gran exaltación con motivo de haberse reunido cuatrocientos huelguistas en los patios de la estación de la Compañía "Missouri Pacific" en Manille. Los huelguistas hicieron esfuerzos por desviar el tren; pero los milicianos lograron dispersarlos y capturaron doce huelguistas.

CHARLE RAY, marzo 27.—Anoche fué el reinado del terror para millares de amotinados. Los milicianos reunidos en gran fuerza hicieron uso de medidas terribles para dispersarlos. Apenas aparecieron las tropas fueron atacadas con ferocidad. Se dió orden de fuego y varias descargas hechas rápidamente sobre las filas de los huelguistas dieron por resultado 29 muertos y centenares de heridos. En Jameos amotinados colocaron 200 mujeres al frente de sus filas, las tropas hicieron fuego y muchas mujeres salieron heridas. El Gral. Van Deruisen ha adoptado un ataque semejante al que adoptó el Gral. Sheridam después del gran incendio de Chicago. A ningún ciudadano le es permitido salir sin pasaporte. La resistencia á una orden de arresto es castigada con la muerte. Á todo grupo de más de cinco personas que no obedezcan la primera intimación de dispersarse, se le hace fuego con bala. Las casas de donde se hace fuego á las tropas son voladas con pólvora, se calcula el perjuicio causado en 25 millones de francos. El número de tropas excede de 55,000 hombres. Las iglesias han sido robadas de todos sus artículos de valor.

Más de cien carboneras, fundiciones y casas privadas han sido incendiadas. A una jóven que se llevaba un anillo de diamantes, le cortaron el dedo con un cincel y martillo. Centenares de mujeres honradas han sido violadas. A dos madres que peleaban por conservar su honra se les obligó á presenciar la sacada de los sesos de sus hijos.

LONDRES, marzo 26.—El "Economista" dice que la separación de Chamberlain del Gabinete, es el golpe más rudo que puede darse á Gladstone; que si la agitación continúa, la próxima elección puede dar por resultado muestras tales de desaprobación al poder que obliguen á los liberales á aceptar el caudillaje de Chamberlain. Ambos resultados tendrán consecuencias importantes. Se cree habrá seis fracciones en el partido de Gladstone, fuera del Gabinete. La noticia de que Lord Spencer, renunciará á menos que el proyecto de ley de tierras le satisfaga, no es exacta. Lord Spencer, tiene plena confianza en Gladstone. El "Daily Telegraph," dice que Parnell que habia sido informado casi oficialmente del giro que tomaban los asuntos de Irlanda en el Gabinete, dijo: que aunque prefería el proyecto de

compra de los terrenos, no podía aprobar la proposición, porque sus colegas en el parlamento se oponían decididamente á adoptar toda medida que retardara la discusión de los asuntos del Gobierno interior; y que de acuerdo con esta declaración, el proyecto de ley fué retirado.

LISBOA, marzo 27.—El Gobierno portugués ha emitido un decreto autorizando la exportación libre del oro y plata acuñada.

ATENAS, marzo 29.—La Cámara de Diputados fué convocada con el objeto de decretar la concesión de créditos. Todos los esfuerzos del Gobierno para obtener el empréstito han fracasado. Las noticias de Londres y París son que el mercado se halla abatido debido á la actitud asumida por la Grecia respecto á la cuestión de Oriente y el discurso pronunciado por el príncipe de Bismarck, en el Reichstag, sobre el socialismo en Europa.

GUATEMALA, abril 1º.—La Corte Marcial está en este momento decidiendo sobre juicios recaídos contra los presos de sedición. Informaré resultado inmediatamente que salga.

Nada se sabe fijo. La asamblea en sesión de anoche ha resuelto mandar levantar un monumento á la memoria del General Zavala. Comisiona también á varias personas para su biografía.

Limón abril 1º

A las 11 y 30 p. m. de ayer zarpó el vapor de carga de la Ma-la Real "Avon," con destino á San Juan del Norte y al mando de su capitán Hauslip. Llevó 3 individuos de cubierta; carga en tránsito y despachado por la Compañía de Agencias.

A las 7 y 30 a. m. ancló el vapor inglés "Alvena" procedente de Colón, 18 horas de mar, 1,142 toneladas, 32 tripulantes y al mando de su capitán O. Hughes. Pasajeros; R. Thomas, S. W. Hastings, R. F. Fournier. S. N. Nogueira y 4 individuos de cubierta, correspondencia 1 saco y 1 paquete sin carga y consignado á M. C. Keith.

Puntarenas, abril 2.

Ayer á las 8 y 30 p. m. ancló el vapor N. A. "Granada," procedente de Panamá. Pasajeros: L. O. Hirst, P. A. del Castillo, esposa y 3 hijos, 5 hijas y 2 niños, A. Cortoz y 4 niños y Esquivel Penyor. Consignado á la Compañía de Agencias.

Hoy á las 12 y 10 ancló el vapor "Clyde," procedente de Panamá; sin pasajeros. Carga 56

voz, débil, pero sincera de nuestras convicciones.

Dos felicitaciones debemos hoy enviar.

Una al General Soto;
La otra al país.

El que nos conozca comprenderá que no hay adulación que nos inspire, ni abyección que nos guíe.

Nosotros, en nuestra corta carrera, hemos aprendido á luchar y á sufrir, pero no hemos aprendido á lisonjear.

BOLETIN.

Las elecciones. El domingo dimos á la estampa el siguiente "Alcance al Diario de Costa Rica número 367."

Según los datos que hemos recibido y que á continuación publicamos, la candidatura del Benemérito General Don Bernardo Soto ha obtenido espléndido triunfo en toda la República.

La justicia que reconoce méritos, y la esperanza que se inclina al bien, tenían ya resuelto el problema electoral.

Faltaba solamente que se cumpliera la fórmula definitiva de la ley.

Y esa fórmula se ha cumplido satisfactoriamente, dejando á salvo todo lo que es noble en la aspiración, y todo lo que es justo en el general deseo de los pueblos.

La gratitud y la simpatía son el origen directo de la elección que se ha hecho; esa misma elección, como que completa un programa y señala un rumbo, demuestra también que los costarricenses tienen el firme y honroso propósito de conservar con su apoyo y con sus esfuerzos, el orden administrativo que liberal y sensato, inteligente y enérgico, eleva el nivel moral del país, dando como ha dado hasta hoy las preciosas garantías y presentando como hasta hoy ha presentado las poderosas iniciativas que son aire y luz para el organismo del progreso.

El General Soto ha obtenido la unanimidad de los votos en las Provincias y Comarcas.

Han sido electos Diputados, los siguientes ciudadanos:

SAN JOSÉ.

Propietarios.

Dr. Don Daniel Núñez.
Licdo. „ Andrés Venegas.
„ Manuel Aragón.
„ Fabián Esquivel.
„ Juan Rojas.

Suplentes.

Dr. Don Pánfilo Valverde.
„ Juan Francisco Echeverría.

ALAJUELA.

Propietarios.

Dr. Don José María Soto A.
Licdo. „ Máximo Fernández.
„ Juan Manuel Carazo.
Licdo. „ José Antonio Castro.
Licdo. „ José M^a Ugalde.

Suplente.

Don Saturnino Lizano.

CARTAGO.

Propietarios.

Licdo. „ Don Francisco M^a Fuentes
„ Modesto Guevara.
„ Manuel J. Jiménez.

Suplentes.

Don Fernando García.
„ Francisco Aguilar B.

HEREDIA.

Propietario.

Manuel J. Zamora.

Suplente.

Don Tranquilino Sáenz.

PUNTARENAS.

Propietario.

Dr. Don Abel Santos.

Suplente.

Don Juan B^a Mata.

LIMÓN.

Propietario.

Gral. Don Rafael Villegas.

VIVA EL PRESIDENTE ELECTO
GENERAL

Don Bernardo Soto.

¡Viva la popularidad que se funda en el derecho!

Incurrimos en un error al afirmar que nuestro estimado amigo el ilustrado General Villegas había sido elegido por Limón. Tal hecho no pudo verificarse, por dificultades legales relacionadas con el tiempo que ha trascurrido desde que el General obtuvo carta de naturaleza.

Después de haber circulado el alcance, llegaron á esta ciudad los miembros de las juntas electorales de Alajuela, y felicitaron al Excelentísimo señor General Presidente.

“El señor Licenciado don Máximo Fernández, uno de los electores de esta provincia, por encargo de la Junta pronunció un breve y expresivo discurso, y con elocuentes palabras felicitó al señor General Soto de la manera más adecuada y patriótica. El Excelentísimo señor Presidente electo contestó en términos oportunos, y dió las gracias por esta fina demostración de aquellos electores.

Por la noche hubo fiestas populares. El baile del Mercado duró

hasta las doce. Fué muy concurrido. La policía no se vió en el caso de reprimir ningún exceso: no tuvo que castigar falta alguna.

Nuestro muy apreciado amigo el inteligente joven don Carlos A. Mendoza, parte hoy para Colombia.

Deseámosle viaje próspero, y que al llegar al lugar de su residencia, encuentre en buen estado de salud á todas las personas que componen su simpática y virtuosa familia.

Juntos hemos estado en el destierro, arrojados de nuestra Patria por el odio de unos y la intolerancia de otros; juntos hemos recibido pruebas de aprecio, generosamente concedidas por esta culta sociedad.

El señor Mendoza lleva el recuerdo de tales pruebas, á las cuales corresponde con profunda gratitud.

Nosotros continuaremos aquí, procurando siempre vigorizar el afecto que nos inspira este país de trabajo, de libertad y de progreso.

Saludamos á nuestro apreciado y simpático colega “La Mosca” En los dos números que hemos leído de ese periódico, hay composiciones notables.

Deseamos que “La Mosca” obtenga la protección decidida del público.

El Hotel de Italia, perteneciente al Sr. Benedictis, mejora de un modo notable.

Los alimentos que allí se ofrecen al público son excelentes.

Acaba de darse mayor extensión al comedor, que, además, está lujosamente adornado.

Benedictis no descansa en su tarea de *hacerse popular*, y de corresponder á las exigencias de sus favorecedores y amigos.

Conste que entre los últimos figuran muchas personas de importancia.

El Sr. General Ricardo Gaitán Obeso, jefe que fué de las fuerzas revolucionarias que sitiaron á Cartagena, ha sido conducido á Panamá, por orden del Gobierno de Colombia.

De 200 hombres, más ó menos se componía la fuerza que lo custodió durante el viaje.

Una casualidad ha venido herir profundamente á nuestro amigo el señor don José Canalías. Su hijo menor, apenas niño de quince meses metió el brazo izquierdo en una prensa y llevó tan duro golpe, que el brazo quedó

destrozado y hubo necesidad de amputarlo.

Reciban el señor Canalías y su estimable familia nuestro sincero sentimiento de condolencia.

Leemos en “La Gaceta,” oficial:

Palacio Nacional.

San José, abril 1^o de 1886.

Por acuerdo de hoy se ha dispuesto acreditar una Legación extraordinaria de cortesía ante el Gobierno de los Estados Unidos Mejicanos, y nombrar para esa misión, con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, al señor don Ricardo Jiménez.—Don Pío J. Víquez ha sido nombrado Secretario de la Legación.

ESQUIVEL.

La Legación tiene un carácter de amistosa cortesía, que corresponde á lo cordial de las relaciones que existen entre ambos países.

Por lo que hace á las personas nombradas, es inútil todo elogio y toda recomendación.

Diremos sin embargo, que don Ricardo Jiménez y don Pío Víquez son caballeros de indiscutible talento y de indiscutible honorabilidad.

Además pesen patriotismo puro y rectitud de intenciones.

Todo lo que contribuya á armonizar más los varios dispersos elementos de nuestra raza; todo lo que tienda á establecer más íntima relación entre pueblos hispano-americanos, es digno de aplauso.

El Gobierno ha procedido muy bien al enviar la nueva Legación, y al escoger para desempeñarla un personal tan competente.

DESENCANTO.

Por Mariano de Morven.

Si arrancar yo pudiera mi existencia
Con el puñal terrible del suicida,
Fin pusiera al afán y á la inclemencia
De un alma que solloza enlutecida!

Yo siento arder en mi cabeza un fuego,
Un fuego celestial, puro y divino
Y sin embargo descaminado y ciego
Ofúscame las sombras del camino!

Qué importa pues, que el mundo indife-
[rente
Escarnezca mi nombre y me maldiga....
Cansado estoy del batallar doliente
Y eres, oh nada! quien mi sed mitiga!

REMITIDOS.

En el editorial del “Otro Diario” correspondiente al 2 del corriente se lee el párrafo siguiente:

"Nosotros seguimos paso á paso al General Barrios en su dominio sobre Guatemala y así como comprendimos siempre la violencia en el camino que pretendió—y lo consiguió en buena parte—transformar aquel pueblo trájalo durante un tercio de siglo por el fanatismo más abyecto, no llegamos nunca á concebir el fundamento práctico en que Barrios hiciera apoyar su descabellada aventura."

No estoy de acuerdo con los Sres. redactores del "Otro Diario" en los conceptos que he sublineado, y como se trata del país donde nació, donde he vivido muchos años, y que creo conocer un poco más á fondo que los distinguidos escritores que han estampado esas líneas, me voy á permitir hacer unas pocas observaciones en las cuales me fundo para creer que son muy inexactas y aún erróneas las apreciaciones contenidas en el párrafo preinserto.

Se comprende perfectamente, que en un país trabajado por la anarquía ó envilecido por la tiranía ó sufriendo de alguna otra enfermedad social, sea necesario quizás en épocas determinadas de su historia, un despotismo ilustrado, que usando de la fuerza con oportunidad y moderación devuelva á la autoridad sus legítimos derechos, supla el espíritu público y el patriotismo quizás muerto ó atrofiado y en una palabra regenere á la sociedad forzándola á entrar en el buen camino para retornarla al régimen de la libertad tan pronto como sea capaz de gobernarse por sí misma.

Esto se comprende, es decir, que es un fenómeno histórico, cuya causa ó razón suficiente es conocida y justificativa.

En este sentido pudo ser necesaria la dictadura de Napoleón I. en Francia después del terror y por cierto tiempo; pudo serlo también la de César en Roma á causa de la decadencia de la República; lo fué indudablemente la de Washington en EE. UU. y la de Bolívar en Colombia, para alcanzar la independencia; y lo habrán sido muchas otras que nos refiere la historia siempre que los pueblos no fueran capaces de gobernarse por sí mismos, sea por su ignorancia y atraso, ó sea por su degeneración ó corrupción.

Se comprende el uso de la fuerza para obligar á los miembros renuentes de la sociedad á entrar por el buen camino, es decir, por el que conduce á la felicidad pública: pero me permitirán los ilustrados Redactores del "Otro Diario" que les diga que la violencia tal como la ejercía Barrios en Guatemala, es decir, los tormentos, los palos, los azotes, las fusilaciones sin forma de juicio, los insultos soeces que el tirano se complacía en prodigar á sus desdichados conciudadanos, convertidos en una vil manada de esclavos; su manera de gobernar no solamente arbitraria sino brutal, el descaro con que disponía de vidas y propiedades como si se tratara de su propia hacienda y de sus ganados &c., &c. todo esto no se comprende, es decir, que no se le puede encontrar otro objeto sino el de sa-

tisfacer pasiones bestiales; el odio, la envidia, el rencor y una sed salvaje de vengaza contra la sociedad en general que procedía de la conciencia que tenía el tirano de su propia bajeza.

Me permitirán también los notables publicistas á quienes tengo la desdicha de combatir que les pregunte á que conducían los ataques personales del Dictador cuando abofeteaba, azotaba ó arrancaba las orejas á sus infelices compatriotas, conducidos ante su presencia amarrados ó rodeados de esbirros y por consiguiente indefensos: á que el vestirlos de mogiganga y lanzarlos por las calles expuestos á la vergüenza pública y á la degradación que es consiguiente: á que el colgar en redes á señoras honradas y las otras lindesas con que acostumbraba divertirse en los corredores de su casa aquel calígula de chaqueta: á que las trampas de matar gente y los horribles tormentos que se usaban en la Penitenciaría, y que después de su muerte se han hecho públicos y notorios en Guatemala y aún en todo C.—A.

Me dirán los señores Redactores del "Otro Diario" que todos estos hechos son falsos ó por lo menos exagerados; pero yo les puedo citar la larga lista de las víctimas con sus nombres y apellidos, y el año y fecha en que se verificaron esas tropelías: y aquí mismo en Costa-Rica han vivido largos años hombres que recibieron hasta mil palos en la casa del tirano, y á quienes se complació en insultar personalmente de la manera más infame y degradante.

Sin embargo, aseguran los señores del "Otro Diario," que Barrios pretendió y consiguió transformar al pueblo de Guatemala trabajando durante un tercio de siglo por el fanatismo más abyecto, y esta es la razón ó excusa por la cual comprenden sus crueldades.

Si esos señores hubieran estado en Guatemala antes y después de la revolución del 71 se habrían convencido de dos cosas: la primera que el pueblo de Guatemala no era ni es hoy más fanático que el del resto de C.—A. con la sola diferencia quizás de que en Guatemala hay 800,000 indios de quienes no se puede decir que sean fanáticos, pues en realidad no han hecho más que cambiar sus antiguos ídolos por las imágenes del catolicismo: por lo demás ellos no tienen noción alguna del cristianismo y no se preocupan en lo más mínimo de sus dogmas ni de sus preceptos: el resto del pueblo de Guatemala es y ha sido católico como lo es el de toda la América Española; y ese fanatismo Barrios no lo destruyó ni siquiera lo aminoró ó reformó, por la sencilla razón de que el fanatismo se corrige con la ilustración y no á palos ni por medio de los tormentos ó las persecuciones.

Además es tan falso que Barrios fuera un verdadero Reformador en materia religiosa que al propio tiempo que perseguía á los clérigos más honrados de Guatemala, protegía y se apoyaba en los más perversos y demoralizados. Con el Gobernador de la Mitra vivió siempre en muy buena armonía y entre sus ministros ó con-

sejeros más íntimos figuró más de un cura católico.

La segunda cosa de que se convenían los señores del "Otro Diario" yendo hoy á Guatemala es de que el pueblo no ha dejado de ser católico tanto como lo era antes; pero en cambio ha sufrido una metamorfosis ó transformación considerable en sus costumbres, y esta sí la debe exclusivamente al régimen de Barrios y es de toda justicia adjudicársele.

¿Quieren saber los distinguidos publicistas del "Otro Diario" cual es esa transformación aún?

Es la siguiente:

Antes se podía transitar por todo el territorio de la República de Guatemala lo mismo que por los suburbios de la capital de día y de noche sin portar ni siquiera un cortaplumas para defenderse; hoy no se puede hacer eso impunemente.....

Antes el pueblo de Guatemala hasta el más pobre tenía cierta dignidad en sus costumbres, hombres y mujeres de esa clase no descendían fácilmente á ciertos oficios viles y á ciertos trabajos vergonzosos; la prostitución estaba confinada á la última escoria de la sociedad; hoy en día el número de hombres y mujeres que descienden á esos oficios ha aumentado considerablemente y ha llegado á una clase que antes tenía el orgullo de la honradez.

Antes había servilismo y bajeza en Guatemala como la hay en todo país; pero la tiranía de Barrios ha degradado de tal manera aquella sociedad que hoy en día se queda uno pasmado de ver hasta que punto ha llegado la bajeza, la cobardía y el envilecimiento aún en las clases más educadas de la sociedad y aún en personajes en un tiempo respetables.

Estas y otras por el estilo son las únicas reformas, las únicas transformaciones que ha dejado Barrios, y estas no justifican ciertamente el sistema de violencias crueles, sanguinarias y salvajes que el tirano empleaba á cada paso; ni una verdadera reforma social y religiosa las habría justificado tampoco por dos razones; primera porque esas brutalidades á nada conducen; y segunda porque el principio de que el fin justifica los medios es inmoral y detestable; se atribuye á los jesuitas, y nos extraña mucho que estén de acuerdo con él los ilustrados redactores del "Otro Diario."

No comprendo pues lo que ha parecido explicabl esos señores en la política interior de Barrios, que á mí me parece tan absurda y descabellada como su política exterior respecto de Unión Centro Americana.

San José, abril 5 de 1886.

LUIS BATRES.

Al Sr. Empresario del camino á Paquiza

El suelto "se dice" de "La Chirimiá" que á Ud. ha molestado contiene un hecho muy cierto, y el autor de él que es el que suscribe está dispuesto á justificarlo: ya está denunciado al Juez

del Crimen y si Ud. gusta le presentaré los testigos,—cuando y donde se sirva designar.

Ya no se dice, sino que se afirma: 1º que los vecinos de San Marcos son citados por la autoridad local con cinco pesos de multa para trabajos en el camino que conduce á Paquiza: 2º que aunque se les paga el jornal no es cierto que se les deja en libertad de trabajar ó no trabajar como Ud. afirma ó deja suponer en su remitido, que registra el "Otro Diario," del 3º, y 4º que sobre tal hecho pueden declarar; Jose de J. Méndez, Grego Alvarado, Luis Quirós y otros más.—¿Esta Ud. señor empresario?

FRUTOS MÉNDEZ.

San José, abril 5 de 1886.

Limón, abril 4

A las 6 p. m. zarpó el vapor inglés "Alvena," con destino á Nueva-York y al mando de su capitán Hughes. Llevó de pasajeros á los señores R. Jiménez, P. J. Viquez, N. Bachrach y M. L. Lopez. De carga 1,015 sacos de café, pesando 59,42 kilos y 94 cents., 63 bultos cueros, pesando 7,513 kilos y 18 cents., 40 cueros sueltos, pesando 1,567 kilos y 66 cents., 4 bultos pieles, pesando 308 kilos y 14 céntimos. 7 bultos caucho, pesando 602 kilos y 14 cents., 15,087 racimos bananas, dos sacos de correspondencia y despachado por M. C. Keith.

ANUNCIOS.

Patines para señoras

Martes y viernes de 8 á 10 p. m.

Entra la para hombres, en general, 10 cts.

Sólo se admitirán los caballeros que tengan invitación ó acompañen á sus familias.

2 G. RICHMOND.

Mantea

en latas y barriles.

Azúcar refinado

y

HARINA

"Golden Gate,"

ACABAN DE RECIBIR,

LUIS ELLINGER & HERMANO.

3 v. 1

Cimento romano

"PORTLAND" de primera calidad, acaban de recibir

6 v. 6 CORONADO & HERMANO

Compañía "Bella Vista."

La Dirección de esta empresa ha recibido los planos de los edificios que se proyecta construir para

BAÑOS TERMALES

en la ciudad de Cartago, los que han sido hechos y presentados por la comisión de ingenieros encargados al efecto.

Deseando proceder cuanto antes á la construcción de los trabajos que comprende los cimientos de todo el edificio, habilitación de las fuentes y tanques y

completa construcción del Departamento de Baños, se convocan licitadores para que dentro del término de 10 días presenten á la oficina del Secretario, don Juan Rojas, las propuestas que tengan á bien hacer.

Condiciones, planos y detalles de la primera sección pueden consultarse en la oficina del Arquitecto señor de Jongh entre las horas 9 y 10 y 2 á 3.

Las propuestas se abrirán el día 13 del presente mes á las 12 del día en la oficina del Secretario.

Las propuestas han de ser detalladas, especificando el precio de cada unidad del trabajo. Estas especificaciones servirán de base para los pagos por el trabajo hecho, los cuales se verificarán cada 15 días, previa estimación de lo hecho en la quincena anterior.

2 San José, 2 de abril de 1886.

AVISO LEGAL.

En la cuarta manzana de la plaza de la villa de Grecia, al lado Este, se halla ubicada una máquina de elaborar almidón de yuca, con la cual no solamente puede darse abasto al país, sino también exportar de dicho artículo: está movida por fuerza motriz y tiene todos sus accesorios en muy buen estado.—También una casa de habitación recientemente construida con todas las comodidades que las personas de buen gusto puedan desear, ambas en un mismo local, que es el más salubre y alegre de esta población (traslado á los conocedores) á condición que sea pronto, lo vende todo barato á muy buenas comodidades de pago su legítimo dueño.

MARTÍN BLANCO.

Grecia, marzo 22 de 1886.

3 v. 3

Librería Española

Teniendo preparado viaje de ida y vuelta á Europa, por el vapor del 21 de abril; me permito ofrecer á mis parroquianos y amigos, que cuidaré cualquier asunto, encargo ú comisión, que me hagan para Inglaterra, Francia y España.

VICENTE LINES.

8 v. 5

ANDRÉS DEL VALLE,
PLATERO.
Calle de Goicoechea.-17

LOTERIA.

VENDO BILLETES
PARA EL SORTEO DEL
11 de Abril proximo.
(Fecha memorable, 1856)

\$ 3.000

se pondrán á la suerte.

REMITIRÉ Á LAS PROVINCIAS
los números que se me pidan,
LIBRES DE PORTE.

San José, marzo 31 de 1886.

J. TEODORICO QUIRÓS.

12 v. 4

A LOS DUEÑOS DE BILLAR.

que tengan bolas en mal estado y deseen hacerlas tornear, dirigirse á Gerardo Matamoros.—Comercio 77. Este.

3 v. 2.

Injection Cadet

LA MAS CONOCIDA
EN
todo el Mundo
PARA CURAR
EN TRES DIAS
sin otro alguno medicamento y sin temor de accidentes.

PARIS — 7, Boulevard Denain, 7 — PARIS
Depositarío en Costa-Rica: D^o Don PANFILO VALVERDE.



ACRITE de HIGADO de BACALAO
del D^o DUCOUX
todo-Ferruginoso con Quina y Escaras de Naranjas amargas

Este medicamento es fácil de tomar, sin asco, y tiene un gusto agradable. Su composición le da todas las calidades que le permiten combatir:

á la ANEMIA, la CLOROSIS, las ENFERMEDADES del PECHO
la BRONQUITIS, los CATARROS, la TISIS
la DIATESIS ESTRUMOSA, ESCROFULOSA, etc., etc.

Por las razones de su fácil uso, sus acciones múltiples y seguras y por su economía para los enfermos, los Médicos le ordenan con preferencia á los demás medicamentos semejantes.

DEPÓSITO GENERAL:
PARIS - 209, rue (calle) Saint-Denis, 209 - PARIS

VENDE SE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEL UNIVERSO

Depositarío en Costa-Rica: D^o Don PANFILO VALVERDE.



Manufactura de Peines
CASA V^o DEJOUY - LEON LEFRÈRE S^o
155, CALLE SAINT-MARTIN & CALLE QUINCAMPOIX, 80

Cepillos - Espejos - Cuerno - Concha - Marfil
Hueso y Madera
NECESERES Y ESTUCHES RICOS PARA VIAJE
Desde 100 fr. en adelante.



VICHY

Administración: PARIS, 8, Boulevard Montmartre.

GRANDE-GRILLE.—Afecciones linfáticas, enfermedades de las vías digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.

HOPITAL.—Afecciones de las vías digestivas pesadas del estómago, digestión difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.

CELESTINS.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, graveja, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria.

HAUTERIVE.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, la graveja, los cálculos urinarios, la gota, la diabetes, la albuminuria.

EXIJA SE el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA

Depósitos
en todas las principales
Casas de Importación.

MARROQUINERÍA FRANCESA
PELLION y MARCHET
en Dijon (Francia)

Cartapacios de Abogados
CARTERAS de MINISTROS, TARGEEROS
CARTERAS PARA FOTOGRAFÍAS
LIBROS DE MEMORIAS Y DE NOTAS
NECESERES DE ESCRIBIR PARA LOS VIAGEROS
Especialidad de Alfileres de Marroquinería
para los señores
MUCHOS FOTOFONDOS DE TODOS GÉNEROS Y TAMAÑOS
LIBRERÍA RELIGIOSA DE LUJO
Libros de Horas, Misas, etc.
Distintos con Tintas Seguras y con Tintas de otros Colores.

Imp. de J. Canalias. P Principal, 30.

VINO con EXTRACTO de HIGADO de BACALAO
CHEVRIER

Vendense en todas las principales Farmacias y Droguerías.

Depósito general: PARIS, 21, Faubourg Montmartre, 21

El VINO con Extracto de Hígado de Bacalao preparado por Mr. CHEVRIER, Farmacéutico de 1^a clase en Paris, contiene, á la vez, todos los principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao y las propiedades terapéuticas de las preparaciones alcohólicas. Es precioso para las personas cuyos estómagos no pueden soportar las sustancias grasas. Su efecto, como el del Aceite de Hígado de Bacalao, es soberano contra la Escrófula, el Raquitismo, la Anemia, la Clorosis, la Bronquitis y todas las Enfermedades del Pecho.

VINO con EXTRACTO de HIGADO de BACALAO CREOSOTADO
CHEVRIER

Vendense en todas las principales Farmacias y Droguerías.

Depósito general: PARIS, 21, Faubourg Montmartre, 21

La CREOSOTA de HAYA paraliza el trabajo destructor de la Tisis pulmonar, por que ella disminuye la expectoración, despierta el apetito, hace que la fiebre decaiga y suprime los sudores. Sus efectos, combinados con los del Aceite de Hígado de Bacalao, hacen que el VINO con Extracto de Hígado de Bacalao Creosotado, de CHEVRIER, sea el remedio, por excelencia, contra la TISIS declarada ó inminente.

Depositarío en Costa-Rica: D^o Don PANFILO VALVERDE